

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/14/2024

ESTADO No. 022

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120050122200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA TULIA RINCON VARGAS	SOLEDAD VARGAS DE JIMENEZ	Sentencia de Primera Instancia OBS. APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición en el presente Sucesorio de la causante SOLEDAD VARGAS DE JIMÉNEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 29.019.010.	09/02/2024		
76001311000220060101300	Ejecutivo	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ	HAROLD HERNANDEZ SALAZAR	Auto aprueba liquidación OBS. MODIFICAR la liquidación de crédito presentada por la parte demandante - APROBAR la presente liquidación de crédito, una vez en firme el presente proveído.	13/02/2024		
76001311001320220053200	Verbal Sumario	MARIA DEL PILAR RAMIREZ GORDILLO	P.A. ALICIA GORDILLO DE GUTIERREZ	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al plenario y poner en conocimiento de las partes, de la Defensora de Familia y del Ministerio Público, el informe presentado por la asistente social del despacho, para que dentro del término de tres (03) días a partir de su notificación, puedan solicitar aclaración, modificación o complementación si lo consideran necesario.	13/02/2024		
76001311001320230046000	Ejecutivo	ELIZABETH TRUJILLO IDARRAGA	ULPIANO JOSE TRUJILLO ZUÑIGA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE al señor ULPIANO JOSÉ TRUJILLO ZUÑIGA, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 301 del C.G.P., notificación que se entenderá surtida desde la notificación del presente auto.	12/02/2024		
76001311001320230052300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA INES DELGADO LOPEZ	CARLOS HUMBERTO FLOREZ PEREZ	Auto admite demanda OBS. DECLARAR abierto el trámite de liquidación de la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio entre los señores GLORIA INES DELGADO LOPEZ Y CARLOS HUMBERTO FLOREZ PEREZ.	13/02/2024		
76001311001320230056000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA PATRICIA DAVID ROJAS	HERNAN RESTREPO ARIAS	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER el término de cinco (5) días a fin de ser subsanada lamisma, so pena de ser rechazada.	09/02/2024		
76001311001320240001600	Verbal	MARCELA VARGAS MARMOLEJO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CTE SALVADOR VELASQUEZ SALAZAR	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días a los interesados para que subsanen lo anotado, so pena de ser rechazada.	13/02/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/14/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario